al my more ago, and

solutions of barrier

withing an adla or a North A. E. C.

PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

and analogo its interior personal and property interior and and a

compact condensation of a comment of the first content

- In the Body victor, and the second second

En Alicante 6 rs. al mes. En los demás puntos de España. 23 - trimestre. Extranjero y Ultramar . . . 40 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticinado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, y en las principales librerias.

CANAL STREET, AND ASSESSMENT OF THE PROPERTY O LA COMENDADORA.

HISTORIA VERDADERA DE UNA MUJER QUE NO TUVO NI AMORES NI AMORIOS, POR D. PEDRO A. ALARCON.

(Conclusion.)

HI.

Ser Isabel no pestañeo siquiera.

-¡Yo quiero ver desnuda á mi tia! repitió el niño, encarandose con la anciana.

- ¡Insolente! grito esta levantando la mano sobre su nieto.

Ante aquel ademan, el niño se puso encarnado como la grana, y, pateando de furor, en actitud de abalanzarse contra la condesa, exclamó nuevamente con sordo acento:

-¡He dicho que quiero ver desnuda á mi tia!

¡Pégame, si eres capaz!

La comendadora se levanto y se dirigió hácia

una puerta.

Cárlos dió un salto, se interpuso en su camino, y repitió su tremenda frase con voz y gesto de verdadera locura.

Sor Isabel continuó marchando.

El niño forcejeó por detenerla, no pudo logrario, y cayò al suelo presa de una convulsion.

La abuela dió un grito que hizo volver la ca-

beza à la religiosa.

Esta se detuvo espantada al ver á su sobrino en tierra, con los ojos en blanco, echando espumarajos por la boca y tartamudeando ferozmente:

-¡Ver desnuda à mi tia!

- Satanás!... balbuceó la comendadora, miran-

do de hito en hito à su madre.

El niño se revolcó en el suelo como una serpiente, púsose morado, volvió á llamar a su ua, y luego que lo inmóvil, agarrotado, sin respira cion.

- El heredero de los Santos se muerel grito la abuela con terror indescriptible. ¡Agua! ¡Agua! ¡Un médico!

Los criados acudieron, y trajeron agua y vi-

La condesa roció la cara del niño con una y otra cosa; dióle muchos besos; llamóle ángel; lloró, rezó; hizole oler el vinagre solo; pero todo fué completamente inútil.

El niño se estremecia á veces como un energúmeno, abria unos ojos extraviados y sin vista que daban miedo, y volvia á quedarse inmóvil.

La comendadora seguia parada en medio de la estancia en actitud de irse, pero con la cabeza vuelta atras mirando intensamente al hijo de su hermane.

Al fin pudo éste dejar escapar un soplo de aliento y unas vagas palabras por entre sus dientes apretados y rechinantes.

Aquellas palabras fueron:

-Desnuda... mi tia...

La comendadora levantó las manos al cielo y prosiguió su camino.

La abuela temiendo que los criados comprendiesen lo que decia el niño, gritó con imperio:

- Fuera todo el mundol - Vos, Isabel, quedaos.

Los criados obedecieron llenos de asombro.

La comendadora cayó de rodillas.

- Hijo mio!... ¡Carlos!... ¡Hermosot... gimió la anciana, abrazando lo que parecia ya el cadáver de su nicto. ¡Llora!... ¡No te enfades!... ¡Será lo que tù quieras!...

-/Desnuda! dijo Cárlos en un ronquido seme-

Jante al estertor del que agoniza.

-Señora, exclamó la abuela mirando á su hija de un modo indefinible; el heredero de los Sanlos se muere y con él concluye nuestra casa.

La comendadora temblé de piés à cabeza. Tan aristocrata como su madre, y tan piadosa y casta como ella, comprendia toda la enormidad de la situacion.

En esto, Cárlos se recobró un poco, vió á las dos mujeres, trató de levantarse, dió un grito de furor, y volvió á caer con otro ataque aún más terrible que el primero.

-¡Ver desnuda à mi tia! habia rugido antes de perder nuevamente el movimiento.

Y quedó con los puños crispados en ademan amenazador.

La anciana se santiguó, cogió el libro de oraciones, y dirigiéndose hácia una puerta, dijo al paso a la comendadora, despues de alzar una mano al cielo con dolorosa selemnidad:

-Senora... ¡Dios lo quiere!

Y salio, cerrando la puerta detrás de si.

Media hora después, el conde de los Santos entro en el cuarto de su abuela, hipando, riendo, comiéndose un dulce, y con la cara bañada todavia en llanto, y le dijo à la anciana con un jubilo salvaje:

- ¡Vaya si está gorda... mi tial...,

La condesa, que rezaba, arrodillada en un antiguo reclinatorio, dejo caer su frente sobre el libro. de oraciones y no contestó ni una palabra.

El niño se marchó en busca del escultor, y lo encontró rodeado de algunos familiares del Santo Oficio, que le mostraban una orden para que los siguiese à las carceles de la Inquisicion, como pagano y blasfemo, segun Jenuncia hecha por la senora condesa de Santos.

Carlos, à pesar de toda su audacia, se sobrecogió à la vista de los esbirros del formidable tribu-

nal, y no dijo ni intentó cosa alguna.

Al oscurecer se dirigió la condesa à la celda de su hija, antes de que encendiesen en ella luz, pues no queria verla, aunque deseaba consolarla, y se encontró con esta carta, que le entregó la camarera. de Sor Isabel:

«Mi muy amada madre y señora:

» Perdonadme el primer paso que doy en mi vida sin tomar antes vuestra venia; pero el corazon me dice que no lo desaprobareis.

» Regreso al convento, de donde nunca debi salir, y de donde no volveré à salir jamas. Me voy sin despedirme de vos por ahorraros nuevos sufrimientos.

Dios os tenga ensu santa guarda y sea misericordioso con vuestra amantisima hija.

» Sor Isabel de los Angeles. ».

Precisamente en el momento que la anciana acababa de leer estos renglones, oyose rodar un carruaje en el patio de la casa, y alejarse luego hácia la Plaza Nueva.

Era la carroza en que se marchaba la comendadora.

Cuatro meses despues doblaron por su alma las campanas del convento de Santiago, mientras que su cuerpo era restituido á la madre tierra.

La condesa murió tambien al poco tiempo. El conde Cárlos pereció sin descendencia quince o veinte años de pues en la conquista de Menorca, extinguiéndose con él la noble estirpe de los condes de Santos.

LA PROVINCIA.

Sábado 6 de Marzo de 1880.

LA SUBVENCION

À LOS PANTANOS Y CANALES DE RIEGO.

La necesidad de dessarrollar la construccion de pantanos y canales de riego, se impone por sí misma.

Un periódico dice, y dice bien, que sin riego no puede haber buena agricultura, ni siquiera mediana.

Nosotros añadiremos, que sin agua no puede haber agricultura ni buena ni mediana.

Desde luego, es imposible que haya prados artificiales, y sin prados no hay ganadería, y menos desde que va desapareciendo la trashumante por la enagenacion y roturacion de las dehesas.

Sin ganaderia no hay abonos, y sin abonos los campos no pueden menos de ser estériles.

Otro diario recuerda que en la mayoría de las provincias la cosecha es trienal, como en los tiempos patriarcales; en otras es bienal, y en pocos puntos anual, y en muchos menos semestral.

Nosotros podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que la mayoría de los pueblos de la provincia de Alicante, solo cuentan una cosecha regular cada quinquenio, pudiendo asegurar que nuestros labradores no son de los menos diligentes, y la clase jornalera es quizás la mas trabajadora y hacendosa, dicho sea sin ofensa para las demás de España.

Respecto á la primera afirmacion, probada quedaría, si necesario fuera, con el número de espedientes pidiendo condona de contribucion por falta de cosechas, y con solo fijarnos en el estado angustioso porque están pasando casi todas las comarcas de nuestra provincia, desde hace bastantes años.

De modo que, si el Gobierno accede á lo que se pide en los referidos espedientes, el importe total de las contribuciones condonadas siempre será mayor que lo que la Hacienda pudiera entregar para subvencion de cualquier canal ó pantano que con sus aguas fertilizara los campos, cuyas cosechas son nulas, y de consiguiente nulas tambien la contribucion y las rentas.

Obsérvese bien, que aquí solo hablamos del interés general, pues para nada nos hemos ocupado del particular de los pueblos, al tratar à la ligera de la subvencion por el Estado, de los canales y pantanos.

Viniendo ahora à la cuestion de las cosechas, que tanto preocupa, y con razon, á los labradores de nuestra provincia, diremos que la anual solo puede sostenerla el agricultor poseyendo muchas hectáreas, y para ello se lucha con el inconveniente de costear mucho laboreo, que en ocasiones es caro. Hay, pues, que caminar hácia el cultivo intensivo, que es el ideal de la agricultura moderna; pero ni ese ni ningun cultivo pueden sostenerse y desarrollarse sin agua. Más de 300 rios cruzan la Península, y millares de millones de hectólitros de agua se pierden en el Océano y en el Mediterráneo, mientras perecen de sed las plantas de nuestros campos. Hay quien asegura va á aumentarse en 10.000 millones de reales la riqueza imponible de España con la construccion de canales.

La riqueza imponible, una vez realizado el proyecto, aumentará, y esas extensas llanuras que hoy solo rinden productos cuando el año es lluvioso, darán pingües garantías á sus dueños y producirán beneficiosos resultados á nuestro país tan atrasado en agricultura, á pesar de ser esta la base de su riqueza.

En nuestra provincia tenemos empezadas las obras de un pantano, cuyas aguas hubieran fertilizado ya los campos del antiguo marquesado de Denia, si las referidas obras se hubieran realizado en el tiempo y en la forma que los concesionarios deseaban, por poco que aquellos pueblos hubieran ayudado, lo que seguramente no han hecho por la penuria á que hace años se hallan reducidos.

El proyecto de subvencionar los canales y pantanos, segun nos dicen, encuentra decididos protectores en el seno del Gobierno y de las Cámaras.

Asi debe ser; ya que en nuestra desventurada nacion se descuide y se abandone todo, que de vez en cuando siquiera se manifieste con claros hechos que somos españoles y que por la suerte de España nos interesamos todos.

Así debe ser; ya que se subvencionan ferro-carriles porque llevan, como los canales de riego, el engrandecimiento y la prosperidad à los pueblos por cuyas comarcas atraviesan.

Volveremos à insistir sobre este asunto importantísimo.

langid so sometimes of the

Se nos ha asegurado que el Sr. Bueno ha manifestado deseos de reformar las ordenanzas municipales de esta ciudad.

Mucho le agradeceria el vecindario al señor Bueno ó cualquiera concejal que tomara la iniciativa en una reforma que debe realizarse en seguida y en armonía con las necesidades de la presente época, puesto que las ordenazas hoy vigentes datan de 1850; es decir, que se formaron hace 30 años, cuando la vida y las costumbres de aquella época, eran bien distintas á las de 1880.

Nos esplicamos el por qué saliendo el correo para Madridá la una y 15 minutos de la tarde de la Administracion principal, se recojan las cartas de los buzones situados en 10s estancos, á las once de la mañana; porque de recogerse á las doce y media, segun dice El Constitucional, recibiria el público la correspondencia de Madrid á las dos y media de la tarde, en vez de la una como la reciben hoy los mas separados de la Administracion.

La correspondencia de estos buzones se saca por los carteros, y como estos salen de la Principal con el correo de Madrid á las doce y cuarto lo mas tarde, tendrian que abandonar este importante servicio, ocuparse de la recogida de la correspondencia de los buzones, traerla á la Administracion, y luego continuar repartiendo.

La reclamacion de El Constitucional Seria en vez de beneficiosa para el público, extremadamente perjudicial, no habiendo personal suficiente para prestar ambos servicios á la vez. Aquí viene bien lo del Payo de la carta.

Por R. O. de 28 de Febrero último, se ha admitido la dimision presentada por el Alcalde de Denia D. José Aranda Chordi, fundada en motivos de salud, y se nombra en su reemplazo á D. Agustin Aranda Cazan, concejal del mismo.

El jóven Antonio Garcia Bernabé, de Sax, hallabase pastando una mula, llevando el ronzal de esta atado à su cintura, fué víctima de esta falta de prevision, pues espantado el animal, lo arrastró tras si y se ha hallado su cadáver en término de Biar.

Por real órden de 20 de Febrero último, se hace estensiva á la marina, la de guerra y gobernacion de 30 de enero y 13 de dicho febrero próximos pasados por la cual se concede el derecho de poder sustituir ó redimir, á los desertores de primera y prófugos, que se hayan acogido ó se acojan á la real gracia de indulto concedido por decreto de 28 de Noviembre último, siempre que se presenten voluntariamente á las autoridades dentro de los plazos señalados en el artículo 2.º del citado real decreto, y soliciten su redencion ó sustitucion con arreglo á las disposiciones vigentes para el reemplazo á que correspondan.

La Direccion general de Impuestos ha comunicado que los haberes de 1,000 pesetas anuales que se satisfagan con cargo á los presupuestos de las provincias ó municipios están sujetos al descuento del 12 por 100 y exceptuados de la 9.º parte de recargo.

La Guceta ha publicado una real órden resolviendo que las Administraciones Económicas y los registradores de la Propiedad, en
los casos en que hayan de hacerse inscripciones en mas de un registro, expidan además de
la carta de pago correspondiente, tantas certificaciones de referencia al ingreso, cuantos
sean los registros en que hayan de inscribirse á excepcion del último.

Con el titulo de Elche á la Marina, publica ayer El Graduador uno de esos artículos matizados de nombres propios que tanto le caracterizan y que demuestran su vehemencia.

Porquetuvimos la deferencia que recomienda el compañerismo, de contestarle à uno de los sueltos que con motivo de la manoseada suspension del alcalde de Elche, suspension que constituye una monomanía en el colega democrático, y de ponerle los hechos en claro, señalándole la doctrina legal, carga con furor contra los liberales conservadores de esta provincia.

Ya tenemos al diario posibilista armado caballero, descargando mandobles contra las influencias procedentes de la antigua union liberal, por creer que no se avienen con las de los antiguos moderados, hoy tan bizarramente defendidos por el órgano del posibilismo.

Bien, democrática publicacion. Vais estando en carácter.

¿Qué añadirá á esto La Union Democrática? Dejando á un lado estas afirmaciones y prescindiendo de aquello de presupuestívoros etc., etc., que de tan mal gusto es, así como lo de citar á determinadas personalidades, porque no le hemos de seguir por este camino, diremos á El Graduador que estudie las leyes municipal, provincial y electoral y en ellas encontrará camino abierto para acudir ante las autoridades superiores, para exigir la responsabilidad tanto á los que se separan del cumplimiento de su deber, como á los que cometen los abusos que supone el colega, pues por el camino de las negaciones no se llega á ninguna parte.

Leemos en un periódico:

«El Sr. Alonso Martinez se ha declarado partidario de la política del general Martinez Campos.

El Sr. Sagasta se declarará hoy partidario de las doctrinas del partido constitucional que son otra cosa distinta.»

por qué habian de estar de acuerdo?

El movimiento de buques en el puerto de esta capital durante el mes de Febrero último ha sido el siguiente:

Entrados, 153: despachados, 121.

Peco afortunado estuvo ayer nuestro colega La Epoca al escribir su artículo Augurios infundados, encaminado à demostrar que el general Martinez

Campos no puede separarse del partido conservador-liberal, cuyos principios declaró que eran lós suvos, por una simple diferencia de apreciacion sobre un hecho concreto de administracion, y no sobre los principios cardinales que constituyen la verdadera ortodoxia del partido.

El diario de la calle de la Libertad recuerda los servicios que ha prestado à la patria y à las institu-

ciones, y escribe

«Estos dos grandes caracteres, identificados en honrosas y patrióticas aspiraciones, elevados á envidiable altura por su talento y su heroismo; agenos á las pasiones mezquinas que engendra la envidia, sin ambiciones que satisfacer, aunque el general Martinez Campos, por la nobleza de su carácter y por temperamento, no rechazase, como rechaza, toda cábala política, su acendrado patriotismo le impediria romper los vínculos sagrados que le ligan á ciertas ideas, á las ideas de órden, á las ideas que simboliza el partido liberal-conservador para bien de la pátria y del rey, convirtiéndose en instrumento de los que no pueden ménos de ser sus adversarios.»

Campos fuese capaz de descender de la elevada posicion en que sus merecimientos le han colocado, à la clase de un ambicioso vulgar, ni àun en ese caso temeriamos los halagos de las oposiciones, porque ¿qué papel le destinaban en esa comedia política? Su buen sentido práctico y sus instintos liberales le impedirian alternar con les tradicionalista; los centralistas no tienen credo determinado, y más están para recibir fuerza que para darla; los constitucionales presentan completo su cuadro; y no es aventurado suponer cómo le tratarian los radicales.»

Cuando los suscritores de nuestro colega leyeron los anteriores párrafos, ya se habia hecho pública en el Congreso la fusion de centralistas y campistas y el general Martinez Campos habia asentido á ella, escuchando, con muestras de aprobación, el discurso del Sr. Alonso Martinez, y felicitándole cuando hubo terminado.

Como á pesar de que el general Martinez Campos sabe de memoria, segun nos han dicho los periódicos, casi todo el drama de Garcia Gutierrez
Venganza Catalana, no lo creemos muy aficionado
à la literatura, debemos suponer que al felicitar al
Sr. Alonso Martinez por su discurso, lo haria teniendo en cuenta el sentido político y no las condiciones literarias.

Despues que La Correspondencia alarmó al país con su célebre carta de 24 de Febrero último, sobre lo ocurrido en Fuente del Fresno, ahora resulta, segun el mismo corresponsal, que los hechos publicados son inexactos, como hemos dicho nosotros y han afirmado otros periódicos.

Véase en que términos se expresa el corresponsal de Ciudad-Real:

«Empecé mi anterior carta desechando por inverosimiles é mexactas algunas versiones que corrian por esta capital respecto al suceso de Fuente el Fresno, y daba despues algunos detalles de hecho, que en prueba de imparcialidad y con objeto de que resplandezca la verdad, me veo en el caso de rectificar hov.

Tanto y tanto se ha dicho del sensible acontecimiento que me ocupa, que nada tiene de extraño
que haya resultado abultado en gran manera, y
los mismos vecinos de Fuente el Fresno, que no
tuvieron valor para defenderae de los bandidos,
han sido despues los encargados de dar al suceso
proporciones que afortunadamente no ha tenido.

Lo cierto del caso es, y ahora puedo decir á los lectores que salgo garante de mis afirmaciones, que los bandoleros, en número de ocho, se presentaron en el pueblo, sorprendiendo al alcalde y tomando para ello el nombre de la guardia civil; que le obligaron à acompañarlos à dos ó tres casas; que valiéndose de medios violentos robaron en ellas en total unos 15000 reales; que maltrataron de palabra y de obra à algunas personas y que salieron del pueblo à las tres horas de su permanencia en él. Pero no resulta cierto que abusasen torpemente de algunas jovenes, ni los robados son los mayores contribuyentes, ni aunque el caso sea del todo lamentable, tuvo la importancia que se desprendia de las noticias que circulaban y que aun hoy circulan de boca en boca en esta capital.

Sensible es el hecho; y más aun el que los propagadores del mismo, dando de él detalles tan minuciosos que llevan al convencimiento, hayan dado ocasion à que mi pobre carta del 24, sirviese à las oposiciones para promover el debate à que dio lugar la proposicion del marqués de Sardoal en la seson de Congreso del 26; hastante peor estaba esta provincia antes de la restauración, cuando se asal taban los trenes con tanta frecuencia, que parodiando la voz de los avisadores de las estaciones, y refiriêndose à una inmediata à la capital donde sué detenido el tren tres ó cuatro veces en aquella época, se dice aún por aqui; «La Cañada; cinco minutos y robo de tren»:—T.»

El Mnudo Político, recordando que cuando el general Martinez Campos era poder, los centralistas y constitucionales le combatieron acérrimamente, porque carecia de política propia, y no tenia pensamiento concreto, ni criterio fijo acerca de las enestiones de Cuba, hace notar el contraste de aquella conducta con la que ahora siguen las dos agrupaciones políticas antes citadas, halagando al ex-presidente del Consejo de ministros y declarando inmejorables sus pensamientos:

«Cuan lo era poder, escribe, se le declaró con ciliado en ideas, en sentimientos, en conducta y en aspiraciones: ahora que está caido, se le declara centralista, liberal, sagastino, de piés á cabeza.»

Debemos decir al diario moderado que el general Martinez Campos sué quien desde las esseras del gobierno se declaró conservador liberal, y dijo, no una, sino muchas veces, que profesaba la politica de conciliación desde antes del glorioso alzamiento de Sagunto. Si El Mundo Político no lo ha oido, no será porque el general lo dijera en voz baja; pues bien sabe nuestro colega que cuando usa la palabra en los Cuerpos Colegisladores se le puede oir hasta en los pasillos.

En cuanto à que ahora se le declara afiliado en los partidos à que el colega se refiere, nos parece que no tiene nada de estraño; pues siempre que ha asistido à las sesiones del Congreso, ha tenido buen cuidado de ir à sentarse en los bancos de los centralistas, rompiendo la costumbre de los senadores, que cuando asisten à la Cámara popular toman asiento generalmente en los últimos bancos, sin mezclarse con los diputados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

LA PROVINCIA.

Madrid 4 de Marzoo 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Con motivo de una pregunta sobre la direccion de los hospitales militares, dirigida por el diputado señor brigadier Jimenez Palacios, al ministro de la Guerra, en el salon de conferencias del Congreso, parece, segun las oposiciones, que mediaron palabras algo inconvenientes entre ambos señores, llegando el caso de recordar el segundo al primero la ordenanza militar.

Algunos periódicos, de marcada oposicion, censuran al marqués de Fuente Fiel, por no ser la primera vez que olvida que dentro del palacio del Congreso todos los diputados son iguales, sin que tenga autoridad sobre ellos, mas que el presidente de la Camara.

Se cree que à última hora en la sesion de hoy se provocarán esplicaciones à fin de establecer de una manera definitiva la situacion de los diputados militares, respecto al ministro de la Guerra.

Anoche corrió el rumor, y hoy se acentúa, que tan pronto llegue á esta capital el general Moriones, se encargará del ministerio de la Guerra, pasando el señor marqués de Fuente Fiel á desempeñar un importante mando militar en Madrid.

Hoy toda la atencion está fija en el palacio del Congreso, donde los aficionados á sensaciones políticas esperan algo notable de las declaraciones del jefe del partido constitucional, señor Sagasta. Se habla de importantes declaraciones que hará dicho hombre público, fijando de una manera difinitiva el criterio de su partido en la cuestion de reformas de Cuba, y relaciones con las fracciones políticas de la Cámara, afines al partido constitucional.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Teatro Principal. — Hé aqui las obras dramáticas que se pondrán en escena el mártes próximo en este elegante coliseo á beneficio del conocido actor D. Agustin Irles, cuyos productos destina á librar del servicio de las armas á un hijo suyo.

Empezará la funcion con una brillante sinfonia dirigida por el distinguido maestro Sr. Charques.

A continuacion se pondrá en escena el drama histórico en un acto, «La agonia de Colon.»

Despues se representará el precioso proverbio en dos actos de D. Eusebio Blasco, titulado, «No la hagas y no la temas,» en cuva obra exhibirá el señor Irles (D. Agustin) un magrifico tipo con la maestria que sabe hacerio, estando encargados de los demás papeles las señoritas Colom y Alcaina (A) y los Sres. Colom é Irles (P).

Tambien se pondrà en escena, el lindisimo juguete cómico en dialecto valenciano, original del Sr. Colom, «El Trovaor» y la preciosa comedia en un acto, tambiem del ingenioso y festivo actor dramàtico D. Eusebio Blasco, titulado «Un jóven andaz».

Los zulús, - Leemos en un periódico:

«Vienen à Europa algunas señoras zulús, Algunas han llegado ya à Londres, y su visita ha producido cierta sensacion apenas los periódicos anuncian su artibo y su domicilio en York-Hotel Waterlon-Road.

La principal de estas señoras tiene 22 años, se titula la princesa Amazulú, hija de Yohanah, jefe de Inclovo, en el Zululan.

Es un persona apuesta y viva; decidora y alegre, que tiene sobre todo una pasion desenfrenada por el baile.»

L'astima que estemos en cuaresma.

A PALESTINA.—Se está organizando una peregrinación à Jerusalen y para pasar la Semana Santa en Palestina. La peregrinación saldrá de Barcelona, à cuyo efecto se ha combinado el viaje con las siguientes condiciones: 1.ª Salida de Barcelona antes del 9 de Marzo. 2.ª Veintiseis días de estancia en Jerusalen, durante los cuales se esperará el vapor en Jafa. 3.ª Detención de cuatro días en Civita-Vecchia; para poder visitar á Roma y besar el pié al Padre Santo. 4.ª Vuelta de Civita-Vecchiva à Barcelona. 6.ª Minimum 40 pasajeros de primera y 30 de segunda: Precios: 3.000 reales en primera y 2.000 en segunda, ida y vualta, comprendida una abundante alimentación.

Lo MEJOR.—Nada tan esquisito como el rico aguardiente fabricado por D. Queremon Alfonso, de Monóvar.

Dicho anisado ha conseguido premios en dichas exposiciones, y medalla de plata en Cadiz.

Depósito en esta capital, pasteleria de D. Antonio Orozco, Angeles, 12, Alicante.

BARATO. — ¿Quièren Vds. vestir elegantes en pocos minutos y por poco dinero?

Pues nada mas facil.

Pásense Vds. por la calle de Calatrava y en la casa número 9 de la misma, encontrarán un gran surtido de ropas hechas, confeccionadas con mucho gusto, buenas telas, corte elegante y á precios económicos.

No olvidarse, Calatrava, 9.

SECCION LOCAL.

AVISO.

En la fábrica de la Británica, sita en el lugar llamado la Cantera, se piden proposiciones para la escavacion en piedra y en la ladera del Cerro, conforme á lo marcado en el terreno.

La piedra y escombros se depositarán á una distancia que será próximamente de 20 metros del lugar de la escavación.

Servirá de tipo el precio de 16 reales por metro cúbico de escavacion en piedra y el de 2 reales por metro cúbico de escavacion en tierra ó ripio, incluyendo el trasporte á la distancia indicada.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado el lúnes 8 del corriente á las tres de la tarde ante el Ingeniero Director del establecimiento en la misma fábrica.

Para tomar conocimiento del pliego de condiciones y del terreno, pueden pasar à dicho establecimiento los dias no feriados.

Registro civil de Alicante.

Movimiento de poblacion del dia 5 de Marzo de de 1880.

	NA	CIMI	ENT	os.		
Varones.		100				1
Hembras.		•			•	3
	,	Tota	ıl.			4

Solteros Casados Viudos Solteras Casadas Viudas.

HOSPITAL PROVINCIAL.

Existencia de enfermos en el dia de ayer:

	E .			ALC: SE	100 M	ara acc	8)
Hombres	s .					39	į
Niños.	10					29	
Mujeres				•	1	32	
Niñas.	•		1.	7.0	w el	30	
		Tota	1000		1.75		0
	130						

DILIGENCIAS.

De Alcoy, Ilega 10,30 m. Sale 5,30 madrugada. Administracion, posada de la Union. Murcia, Ilega 9 m. Sale 12,30 t. Calatrava.

ld. Hega 3 t. Sale 7,30 m. Mendez-Nuñez, 5.
Crevillente y Elche, Hega 8 m. Sale 3 t. Mendez
Nuñez, 5.

· Elche, llega 9 m. Sale 3 t. Posada Higuera.

Aspe, llega 9 m. Sale 2 t. Posada Balseta.

Jijona, llega 8 m. Sale 2 t. Calle de Prim.

Torrevieja, llega 5 t. Sale 8 m. Posada Balseta.

Marina, llega 5 m. Sale 10 m. Posadas Union é

Higuera y calle de Prim. 7.

TRENES.

Correo, llega 40,50 m. Sale 4,50 t. Mixto, llega 4,45 m. Sale 9,25 n.

BEDDIE TEN BEEN TOROSO.

Santo de Moy. - San Olegario.

Santo de Mañana. - Sto. Tomás de Aquino.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL. — Gran funcion para hoy. — El drama en tres actos y en verso, Lo que sembres cultirás.

La pieza en un acto, Cuatre comics d'ocasió. Entrada al paraiso 2 reales.

A las ocho.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Paris 4.—El embajador de Alemania, principe de Hohenlohe ha regresado á esta capital.

Ha producido gran sentimiento en Rusia la noticia del fallecimiento del capitan Camaroff agregado militar de la embajada rusa en Constantinopla, victima del atentado de que sué objeto él y el
encargado de negocios por dos desconocidos en un
paseo público.

Pesth 4.—En breve será sirmado el contrato definitivo sobre la compre del ferro-carril de Agram à Carstadt.

Viena 4. — Se asegura que à consecuencia de la actitud de Rusia y de la falta de recursos pecunia-rios, el gobierno persa ha abandonado el proyecto de enviar una espedicion al Herat, en la frontera occidental del Afghanistan.

Algunos periódicos rusos suponen que esto ha sido un verdadero fracaso para la política inglesa.

Segun un telégrama de Constantinopla cada vez se acentúa mas alli la influencia rusa en detrimento de la inglesa.

Se dice que el Sultan de Turquia ha aconsejado al Shah de Persia que no se preste à secundar los planes de la Gran Bretaña en la cuestion afghana.

Paris 4 —El embajador de Alemania ha celebrado hoy una cenferencia con el presidente de la República y con el ministro de negocios extranjeros.

Se atribuye cierta importancia política á su venida á Paris.

Esta misma semana regresará el principe á Berlin.

Segun noticias oficiales, en el accidente del ferro-carril ocurrido cerca de Agem no resultaron
mas que algunos heridos apesar de que un tren de
mercancias pasó por ojo à otro de viajeros.

ALICANTE: Împrenta de Gossart y Seva,

GRAN

BARATO DE LA CALLE MAYOR,

frente al Casino.

Gran realizacion de todos los géneros de invierne. Desde hoy se venden estos artículos casi de balde en este acceditado barato. Acudid, que aun quedan mantas de lana para cama, clase superior, à 36 reales, las de once pesetas. Bayetas á 4 reales y mantones y demás géneros, todo casi de balde.

PARA SEMANA SANTA.

Se ha recibido un completo surtido de géneros negres.

El rico merino de 7 rs. vara y las buenas capuchas negras de 34 rs. han llegado ya.

Además hay clases mas superiores en merinos y en capuchas que se han rebajado notablemente para que no puedan comprarse en ninguna tienda á tan bajos procios como se venden en este barate.

Los demás géneros, como cotonets, telas de colchen, banovas, indianas, pañuelería de percal y de seda, y corbatas, ouelles y punes para caballero, etc., se venden como siempre mas baratos que en las otras tiendas.

Frente al Casino.

LA ESTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA

DE ESTE PAIS



Como un ladron nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretoda de mañana una especie de humor viscose se coge alrede-dor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estomago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el foudo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin do unos meses va accompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y som-brio, y es tormentado por malos preságios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que

le parece girar.Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estahante; el blanco de los ojos se tiñe de amacilio; la urina es escasa y subida de color, deponiendo un sedimento despues de dejarla reposar algun tiempo Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sapor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazon; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos ; en suma se manifiestan una grande postracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admitese que una tercera parte de anestra po-blación padece de esta dolancia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos medicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del higado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el. "Extract of Roots"
(O Jarabe Carativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que aflige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por myaor : Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C. Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Bar-Sres. Scott y Ct. Barrelona, 40. Pasaje de la Paz. Re-presentantes para España, - B. S. M.

Proprétario : A. J. White, à Londres.

Quincalla.

Maletas. Sombrereras. Planchas-vapor. Idem ordinarias. Grifos superior. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Ten dores. Cucharones. Navajas.

Cortaplumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta monedas: Capillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

Amequain Grailless Lougez, calle Mayor, números 13. 15 v. 17.

CAMAS INGLESAS

maquaedas de hierro y de metal fino. De na cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Louez, calle Mayor, gumeros 13, 15 y 17. Alicante.

DEPÓSITO EN MONOVAR

PURISIMA CRETA

(Carbonato de cal sin mezcla alguna) segun análisis recientemente practicado.

Este aprecia lo mineral tiene la benéfica é infalible propiedad de neutralizar y extinguir por complete

el acido en los mostos y en los vinos blancos, tintos y sidras. Desde tiempo inmemorial se viene usando en los pueblos de esta provincia, de dicho admirable específico, que á muchos labradores ha hecho utilizar las cosechas que creian perdidas; reune la doble ventaja de sor inofensivo para la salud el empleo de dicha CRETA, toda vez que el primitivo y más poderose

agente del mismo es el carbonato de cal, destructor eficaz de los ácidos que hace desaparecer de los vinos. A cada 100 arrobas se ponan 20 ó 25 libras del citado mineral, segun el grado de acidez menor é mayor, procurando agitar el caldo varias veces al dia, como asimismo tener destapada la vasija, y á las 24

horas el vino se encontrará sin agrio alguno. Es eficaz el uso del referido mineral, cuando se emplea en el periodo de la pisa, en sustitucion del yeso que usan en much as provincias para evitar la acidulación. Usase tambien y el resultado supera, en

vez del azufre, el qui es bisa comua emplearlo, aun cuando no tiene a i a de ventajoso, pues la experiencia ha demosfrado su ineficacia paro evitar el ácido y para destruir el oidium y el philomera: se emplea de igual modo que el azufra, y reune la doble ventaja de ser mas segura su accion y muchisimo más económico. Es tambien el clarificador por excelencia, y se emplea de igual modo que para quitar el ágrio solo que es suficiente con la mitad de la cantidad.

La mayoria de las fábricas de bebidas gaseosas de esta provincia hacen en la actualidad uso de este mineral para la fabricacion de las mismas, con gran aceptacion del público.

Sirve, y no tiene rival, para la fabricacion de la Barrilla, con la que se confeccionan las legías para

la elaboracion del jabon, unico procedimiento que se emplea con el renombrado de Mora. Supera con notable ventaja á la tierra que usan los fabricantes de cristal y vidrio.

Es á la vez un miveral á propósito para limpiar los dorados, con mejor éxito que el que se obtiene por la tierra de Segovia.

Puntos de venta y precios. - En la mina, 4 reales acroba. - En la estacion de Monévar, 20 reales quintal.

Advertencia. - Desde 10 quintales en adelante se harán descuentos de consideracion, segun la importancia de los pedidos.

Depósito en Monovar: D. Estanislao Perez, plaza de la Iglesia, donde se dirigirá toda la correspon-Otra.-No se remitira pedido alguno si no viene acompañado de su importe, que puede ser en li-

hranzas sobre casas particulares, por el Giro mutuo ó por el ferro carril en metálico.

plaza de Isabel II, Alicante

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE,

preparado y perfeccionado por

DON J. CARLOS BELLIDO,

Es generalmente usado el Magnesiano doble efervescente como uno de los remedios más apropiados contra la indigestion, los vó muos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estémego, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este medicamente podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciéadose entre las familias cuidadosas de su salud.

Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las tastrucciones necesarias.

Al por mayor, se hace un descuento segua la importancia del vedido.

Farmácia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

Peruos de todos tamanos.

Visagras o frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde I pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tanta-

ños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comerció, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms, 13, 15 y 17, Alicaute.

A los

herreros v demás oficios. Carpinteres,

Azuelas. Hachas. Garlopas. Capillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Aligates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Compases. Terrajus. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triéngulos. Barrenas. Berbiquies. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores.

Cuchillas.

Verdugos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

RESTAURANT DE CATALUÑA

JUAN CALATAYUD Y COMPAÑIA.

San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento en virtud de compra del mismo, hemos creido conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar à los señores concurrentes que hallaran un variado y selecto surtido de los mejores vinos del pais, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita manzanilla Olorosa y Solera, el Medoc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se espende el rico café que ha dado fama à esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

À LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca). - Grifos metal, todos números. Estaño superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13,